



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2023-00555870-UNC-ME#FL

EXP-2023-00555870-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la **Prof. Melina TEJEDA**, DNI 34.420.947, por desempeñarse en el cargo de profesora facilitadora, en el curso :“The Victorian and Neo-Victorian Encounter in Contemporary Culture” y en la Especialización en didáctica de las lenguas extranjeras,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2023-00555870-UNC-ME#FL, donde se justifica el pedido de reconocimiento de servicios debido a una demora administrativa, por parte de la persona encargada de iniciar la contratación en la Secretaría de Posgrado, quien se encontraba de carpeta médica justificada, lo que impidió la presentación en tiempo y forma.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la **Prof. Melina TEJEDA**, DNI 34.420.947, por haberse desempeñado como profesora facilitadora, en el curso :“The Victorian and Neo-Victorian Encounter in Contemporary Culture” y en la Especialización en didáctica de

las lenguas extranjeras , durante el periodo comprendido entre el 06 de mayo y el 30 de junio de 2023, y erogar la suma total de \$ 102.211,20 (Pesos ciento dos mil doscientos once con 20/100).

Art.2°- Comuníquese y dé forma.